

## Johanna Velandia Delgado

**De:** Contratación Directa  
**Enviado el:** miércoles, 14 de septiembre de 2022 1:14 p. m.  
**Para:** Johanna Velandia Delgado  
**Asunto:** RV: INVITACIÓN DIRECTA CD188-2022  
**Datos adjuntos:** 1. Sobre Documentos Propuesta.pdf; 2. Sobre Propuesta Economica.pdf; PROPUESTA ECONOMICAÁ.xlsx

Psi,

**De:** ALEJANDRO CESPEDÉS <licitaciones@hq5.com.co>  
**Enviado el:** miércoles, 14 de septiembre de 2022 12:04 p. m.  
**Para:** Contratación Directa <contratacion.directa@4-72.com.co>  
**Asunto:** INVITACIÓN DIRECTA CD188-2022

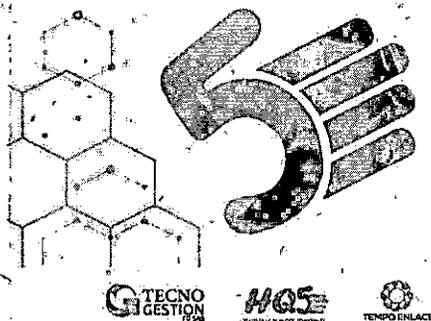
Buen día

Por medio del presente nos permitimos enviar adjunto la propuesta comercial al proceso en mención.

1. Sobre Documentos Propuesta
2. Sobre Propuesta Económica (adjunto excel)

Estamos atentos a cualquier comentario o solicitud.

Cordialmente,



**JOSE ALEJANDRO CESPEDES PARRA**

**LIDER COMERCIAL Y LICITACION**

licitaciones@hq5.com.co

licitaciones@tempoenlace.com



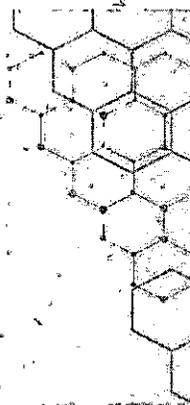
(601) 241 5085



3184214280



Calle 52A # 18-73 Galerías Bogotá



*El contenido de este correo electrónico es confidencial, contiene información privilegiada por el secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. Está prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Las opiniones expresadas y los archivos adjuntos que contenga este mensaje electrónico son exclusivas de su autor y/o remitente. El destinatario deberá verificar el contenido del mensaje y/o sus anexos, razón por la cual HQ5 SAS y/o TEMPOENLACE SAS, no tendrá ningún tipo de responsabilidad en daños causados por virus informáticos y/o códigos maliciosos.*

Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de 4-72. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e Infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es 4-72, siendo tratados con la finalidad gestionar su solicitud y en base a la política de

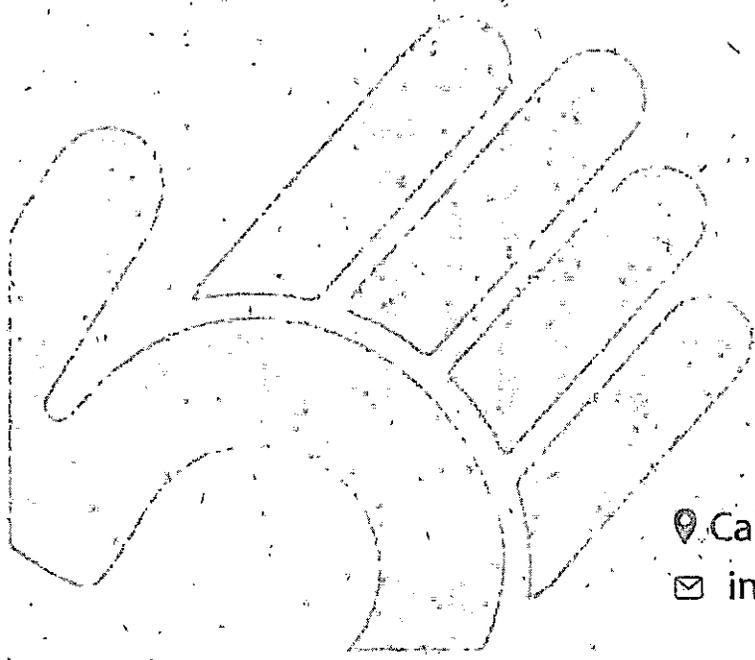
tratamiento que puede consultar en: [www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co). Puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección: [servicioalcliente@4-72.com.co](mailto:servicioalcliente@4-72.com.co). Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de 4-72. Si usted no es el destinatario final por favor elimínelo e Infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de Protección de datos, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es 4-72, siendo tratados con la finalidad gestionar su solicitud y en base a la política de tratamiento que puede consultar en: [www.4-72.com.co](http://www.4-72.com.co). Puede usted ejercer los derechos de consulta y reclamo sobre sus datos mediante escrito dirigido a 4-72 en la siguiente dirección: [servicioalcliente@4-72.com.co](mailto:servicioalcliente@4-72.com.co).



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

## INDICE

1. <b>Portada</b> .....	1
2. <b>Documentos Jurídicos</b> .....	2
3. <b>Propuesta Comercial</b> .....	3
4. <b>Carta de presentación de la propuesta</b> .....	11
5. <b>Certificado de Existencia y-Representación Legal</b> .....	14
6. <b>Fotocopia de cédula del representante legal</b> .....	21
7. <b>Carta de compromiso</b> .....	22
8. <b>Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal, de la Persona Jurídica</b> .....	23
9. <b>RUT</b> .....	30
10. <b>Certificación Bancaria</b> .....	34
11. <b>Autorización Consulta</b> .....	35
12. <b>Certificado Parafiscales</b> .....	36
13. <b>Declaración Origen de fondos</b> .....	37
14. <b>Certificaciones de Experiencia</b> .....	38
15. <b>Certificación Cobertura</b> .....	41





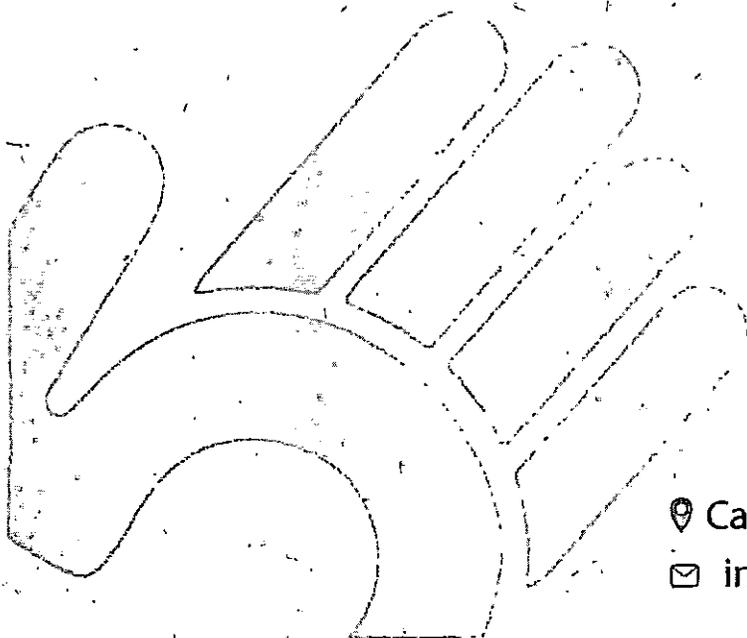
EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

## ***Servicios Postales Nacionales SAS***

### ***Contratación Directa No. CD:-188 de 2022***

***Objeto del proceso de contratación: contratar los servicios de una firma especializada en selección de personal, la cual debe garantizar el reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo, que se ajuste a los perfiles y competencias establecidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S a nivel nacional".***

***Nombre o razón social del proponente: HQ5 SAS***



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá ☎ 57 (1) 432 2878

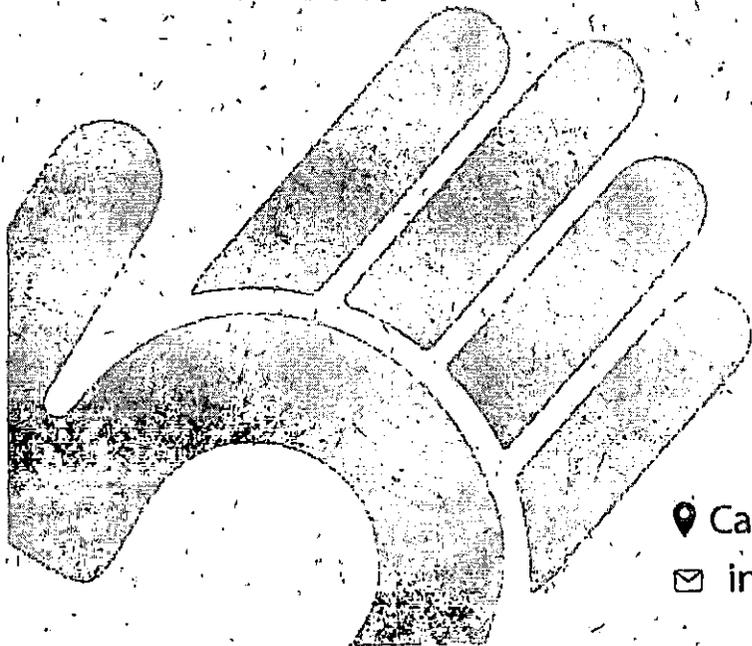
✉ info@hq5.com.co

🌐 www.hq5.com.co



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

# **DOCUMENTOS JURIDICOS**



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá 📞 57 (1) 432 2878  
✉ info@hq5.com.co 🌐 www.hq5.com.co

os HQ5 una EST constituida dentro del marco legal,  
rtada con herramientas TIC, con el fin de dar flexibilidad de  
tra gestión, adaptándonos a la necesidad del cliente para  
r los requerimientos de operaciones provistas e incrementos  
roducción y ventas; lo anterior dentro del cumplimiento de  
NS y la alineación con la cultura de la usuaria.



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

Grupo Empresarial:



ISO 9001: 2015 Sistemas de gestión de la calidad  
ISO 14001: 2015 Sistemas de gestión medioambiental  
ISO 45001: 2018 Sistemas de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo

Póliza No. 14-43 101008430 de Seguros del estado  
vigente 1/01/22 a 31/12/22 por 5.000 smlv

Q5 CONSTITUIDA EN EL AÑO 2016

ALCANCE  
Y COBERTURA

Costa Rica

Panamá

Venezuela

Ecuador

Perú

Brasil

# COLOMBIA



**DESARROLLO, INNOVACIÓN Y COMUNICACIONES** P14

**P**

**MACROPROCESO ESTRATÉGICO**

GESTIÓN ESTRATÉGICA

P1

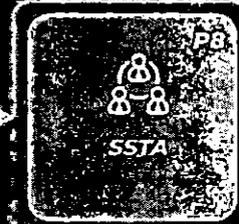
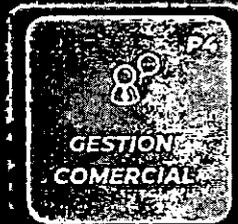
ADMINISTRACIÓN SIG

P2

CONTROL INTERNO Y  
GESTIÓN DOCUMENTAL

P3

**MACROPROCESO MISIONAL**



**P9 GESTIÓN DEL SERVICIO**

**MACROPROCESO DE APOYO**

P10  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

P11  
GESTIÓN FINANCIERA

P12  
GESTIÓN HUMANA

P13  
GESTIÓN JURÍDICA

**V**

**A**

**H**

ENTRADAS

SALIDAS

VERIFICAR H: HACER A: ACTUAR

# RECLUTAMIENTO



timos de las necesidades de la  
aria entre cargos críticos y  
narios, realizamos un plan de  
utamiento con el cual identificamos  
ectos como la geolocalización del  
sonal vs los puntos de trabajo,  
udio de escalas salariales, el  
utamiento permanente para cargos  
icos, las fuentes que usaríamos para  
ormar sobre las vacantes y  
diciones de las mismas, pueden ser:

- Redes sociales
- Ferias de empleo
- Plataformas de empleabilidad
- Convenios con entidades (agencia de empleo, cajas de compensación)
- Volanteo
- Perifoneo

El perfilamiento se realiza teniendo en cuenta la descripción de competencias definidas por la usuaria, así como condiciones especiales de perfil (información levantada en las etapas de creación de ANS).

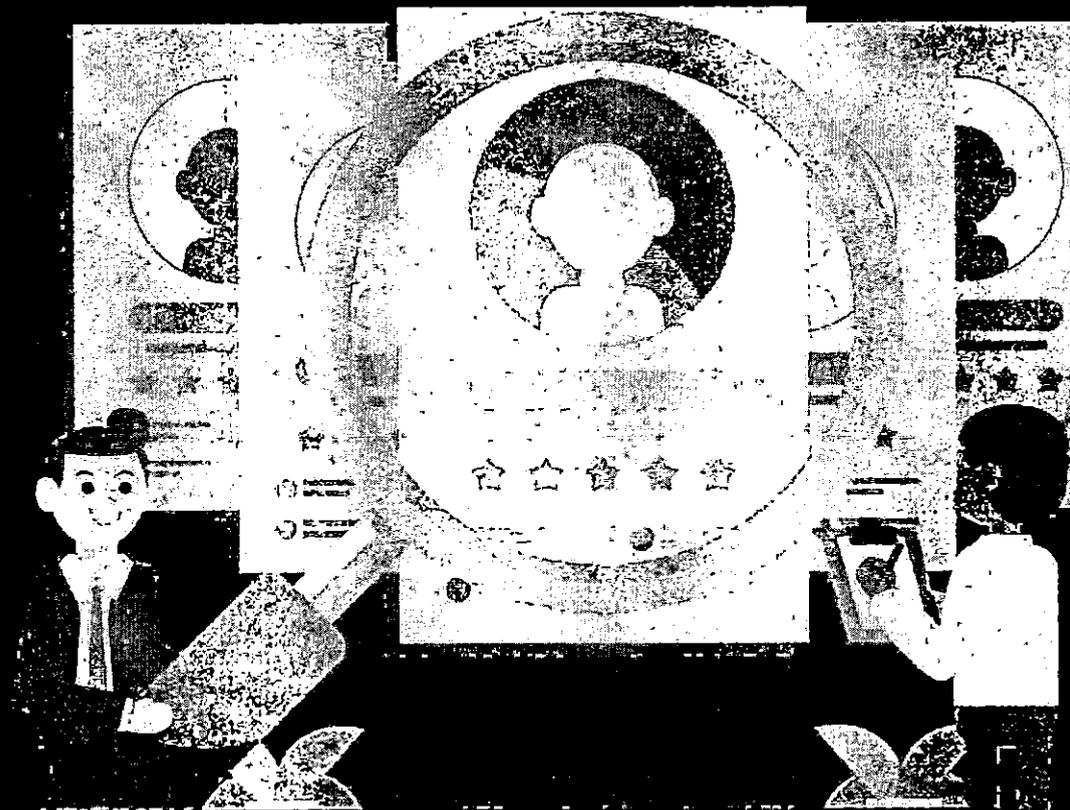


Realizamos el proceso de selección establecido por la usuaria en nuestra plataforma, en esta se puede consultar las actividades y resultados de cada etapa. Aplicamos las pruebas psicotécnicas de acuerdo a lo requerido sobre su utilidad complementada con una entrevista estructurada que evalúa el desempeño del candidato; permitiendo identificar y medir el grado de recurrencia, consistencia y solidez de las competencias definidas.

## REFERENCIACIÓN

Se realizará la respectiva verificación documental y de seguridad para los cargos que aplique de acuerdo a indicaciones:

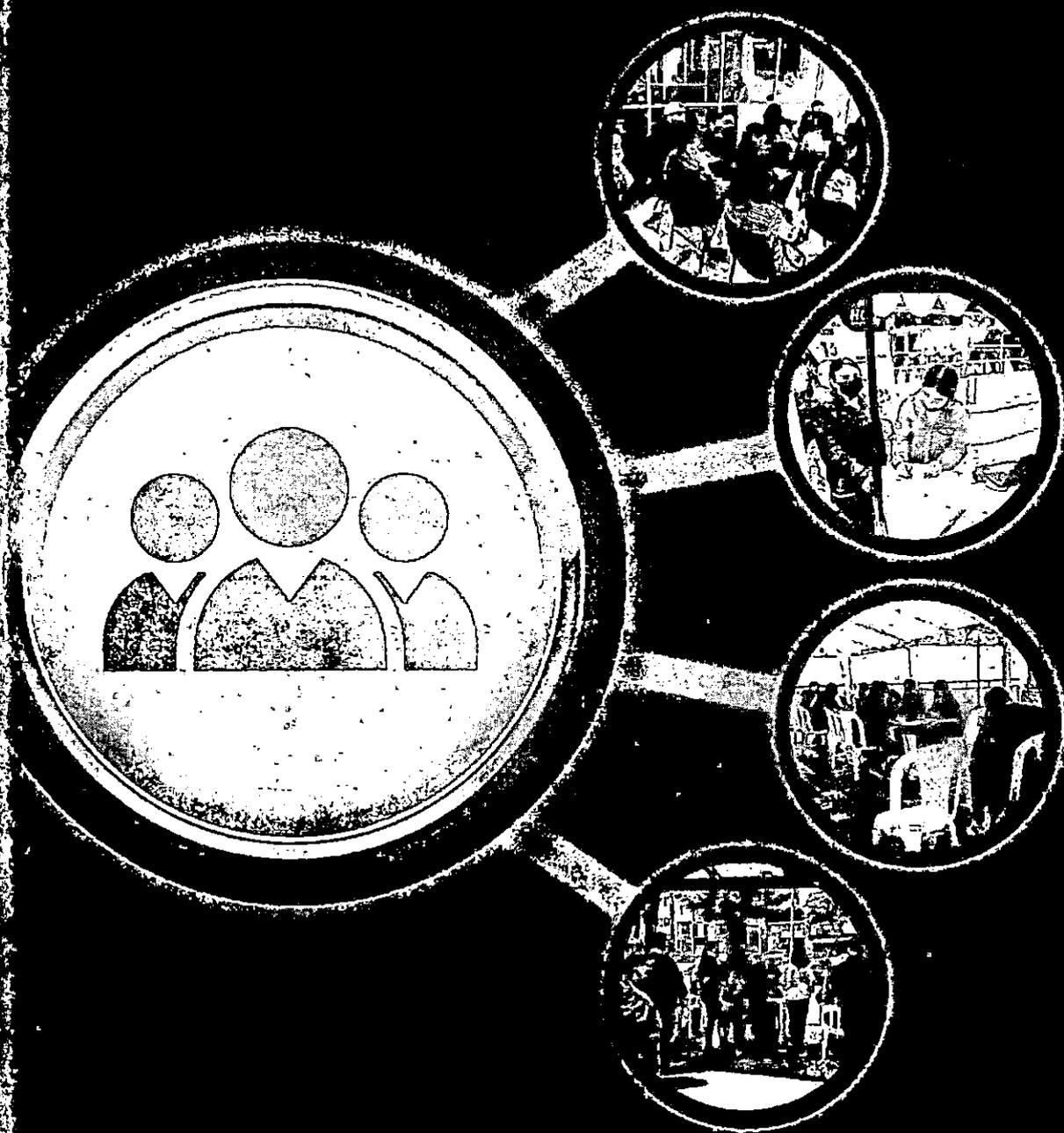
- Validación de estudios y certificados presentados por el trabajador
- Validación de referencias personales y laborales
- Validación de antecedentes judiciales
- Validación en centrales de riesgo



La validación en entidades la realizaremos a través de nuestro sistema de referenciación de forma automática y en línea con consulta en más de 40 entidades, las devoluciones de las alertas se determinan de acuerdo a las políticas de la usuaria

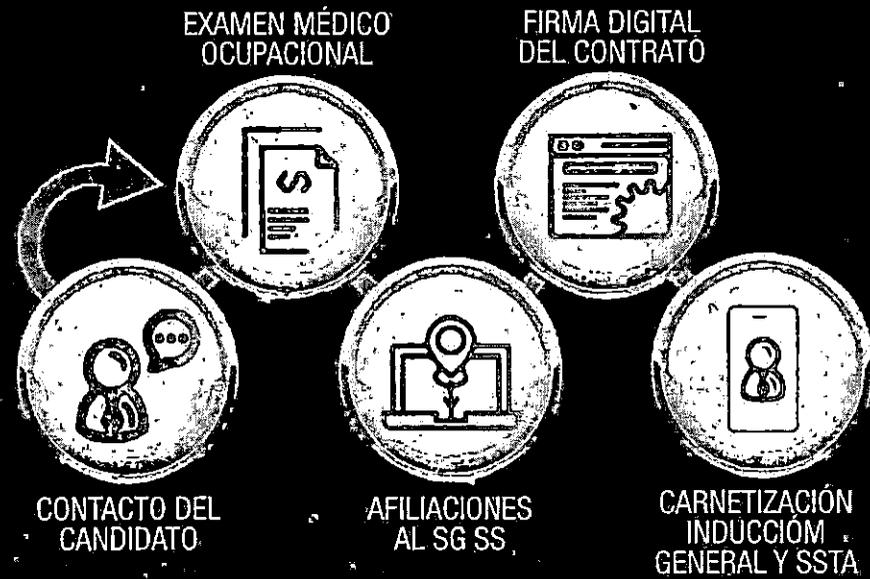


# FERIA DE EMPLEO



*Este tipo de procesos se realizan con el objeto de captar personal en cargos diversos, lo que genera un vínculo de atracción, en razón a que se trabaja con aliados como medios de comunicación y entidades que fomentan el empleo.*

# CONTRATACIÓN



La plataforma permite parametrizar cada uno de los documentos que requiere la empresa como obligatorios.

Los expedientes quedan cargados en OneDrive en tiempo real.

Es importante tener en cuenta los tiempos de formalización de afiliación de EPS o Cajas de compensación, (adjuntamos tabla de tiempos de radicación).

Recibimos la cuenta que trae el candidato para agilizar el proceso de pago de afiliación, en caso de no tenerla le brindamos apoyo con 4 entidades. Si el pago se realiza antes de las 3:00 pm, queda reflejado al mismo día.

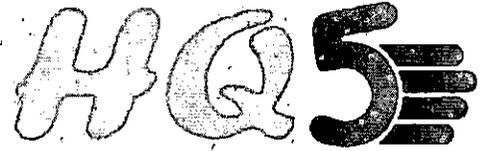


# HQ5

EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

¡GRACIAS POR DARNOS LA OPORTUNIDAD

**DE CONOCERNOS!**



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

**CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA**

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022

**Señores**  
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**  
 Bogotá D.C.

**Referencia:** Invitación Directa No. CD188-2022, "contratar los servicios de una firma especializada en selección de personal, la cual debe garantizar el reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo, que se ajuste a los perfiles y competencias establecidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S a nivel nacional".

El suscrito DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.788.452, obrando en nombre y representación legal de HQ5 SAS, atentamente se permite presentar propuesta dentro del proceso de selección de contratistas citado en la referencia.

Así mismo declaro:

1. Que manifiesto interés en presentarme al presente proceso que tiene por objeto: "contratar los servicios de una firma especializada en selección de personal, la cual debe garantizar el reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo, que se ajuste a los perfiles y competencias establecidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S a nivel nacional".
2. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, comprometo a los firmantes de ésta carta en las calidades presentadas, y que nos declaramos idóneos técnica y financieramente para ejecutar el objeto del presente proceso.
3. Que hemos leído y estudiado los documentos del proceso de contratación y la empresa que represento acepta expresamente las condiciones de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., especialmente las contenidas en las especificaciones técnicas de los Estudios Previos, y demás documentos que hacen parte del proceso de contratación y en el evento de ser adjudicataria me obligo a cumplir con todos los requerimientos de tipo técnico, jurídico y económico establecidos en el proceso de la referencia.
4. Que no existe respecto al proponente, de sus asociados, de su representante legal o de sus dependientes, incapacidad alguna o causal de inhabilidad o incompatibilidad que de acuerdo con las normas vigentes pudiera impedir o viciar la presentación de nuestra propuesta o de la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.
5. Que ninguna sociedad ni persona distintas a los abajo firmantes, tiene interés comercial en esta oferta ni el probable contrato que se celebre.
6. Que cualquier defecto, error u omisión que pudiera haberse presentado en la elaboración de la propuesta que sometemos a consideración de Servicios Postales Nacionales S.A.S., o en el contenido de la misma, por causa imputable al proponente o por simple interpretación errónea de los términos o condiciones

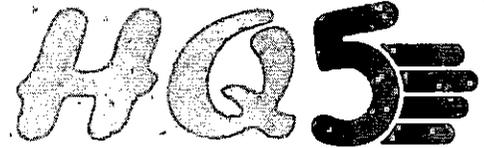
📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá ☎ 57 (1) 432 2878

✉ info@hq5.com.co

🌐 www.hq5.com.co



7. establecidas en cualquiera de los documentos del pliego de condiciones, son de nuestro exclusivo riesgo y responsabilidad; en relación con los cuales tuvimos la oportunidad de solicitar las aclaraciones del caso.
8. Que a la fecha hemos recibido las siguientes Adendas y/o comunicaciones de modificación de las condiciones de la participación: (relacionar las adendas y/o correos de comunicación recibidos; para los cuales se deberá indicar número y fecha de las mismas).
9. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de las propuestas, o en su defecto, informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades: (indicar el nombre de cada entidad).
10. Que en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato nos obligamos a aceptar la interventoría y supervisión técnica y administrativa contratada por Servicios Postales Nacionales S.A.S., y a iniciar la ejecución cuando la supervisión lo autorice.
11. Que adjuntamos la garantía única de seriedad de la oferta número \_\_\_\_\_ expedida por \_\_\_\_\_ por un valor de \_\_\_\_\_ y con una vigencia hasta el día \_\_\_\_\_, en el caso que aplique.
12. Que la oferta que ahora sometemos a la consideración de Servicios Postales Nacionales S.A. tiene una validez de noventa (90) días calendarios contados a partir a la fecha del cierre del presente proceso.
13. Que autorizo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. para verificar toda la información incluida en esta propuesta.
14. Que no me encuentro dentro de las inhabilidades e incompatibilidades de que trata la Constitución y la Ley, ni en los eventos de prohibiciones especiales para contratar con la Administración Pública y estoy habilitado legalmente para desarrollar las actividades objeto del eventual contrato.
15. Que pertenezco al régimen común  simplificado \_\_\_\_\_.
16. Que en caso de resultar favorecida la empresa que represento con la adjudicación de un contrato me comprometo a firmarlo, legalizarlo, constituir la garantía única exigida en el mismo y realizar cualquier procedimiento exigido por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., en los términos establecidos en el estudio previo y la invitación.
17. Que la empresa que represento acepta la forma de pago estipulada por SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. en los documentos del proceso.
18. Certifico además que todo el personal que se vincule para el cumplimiento del objeto del proceso de contratación destinado a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S., cumplirá con toda la normatividad vigente frente a las prestaciones sociales, estará afiliado a EPS, Fondo de Pensiones, Fondo de Cesantías, Caja de Subsidio Familiar y ARP y por el mismo se cancelarán los respectivos aportes parafiscales y se llevarán a cabo los pagos de salarios y/o honorarios que apliquen dentro de los términos establecidos en la oferta sin dar lugar a demoras en la cancelación de los mismos.
19. Que la empresa que represento cuenta con la logística y capacidad administrativa necesarias para ejecutar el eventual contrato y cumplire cabalmente con las obligaciones que surjan del mismo y no presentare ningún documento que no sea veraz y acorde con la realidad de la ejecución a la que me comprometo con la presentación de la oferta.



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

20. Que mantendré indemne a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. de toda reclamación que se derive de la presentación de la oferta.
21. Que me obligo con la firma de este documento a cumplir el contenido en el anexo FURAG que establece las políticas y directrices de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S. en seguridad de la información y ciberseguridad y adicionalmente acepto la política de protección de datos personales publicada por la empresa contratante, durante el desarrollo del proceso de contratación y la ejecución del contrato, para el relacionamiento con colaboradores, proveedores y terceros para la empresa contratante.
22. Que la oferta que presento, se allega en:
  - a. 2 sobres
  - b. 45 folios

Atentamente,

Nombre Proponente HQ5 SAS

NIT Proponente 901.023.218-6

Nombre de quien suscribe la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**

C.C. No. 79.788.452 de BOGOTÁ

Dirección CALLE 52 A 18-73

Teléfono 2415085

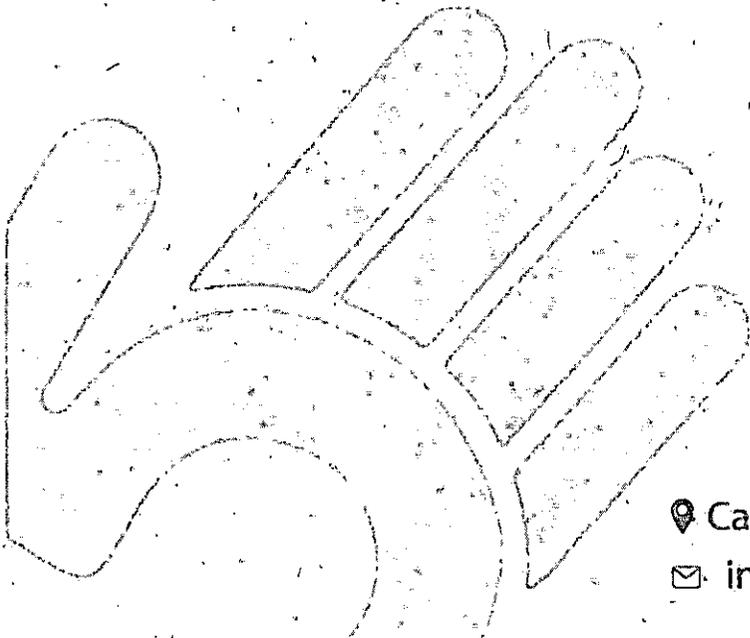
Teléfono 3184214280

Fáx N/A

Correo electrónico [LICITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LICITACIONES@HQ5.COM.CO)

Ciudad BOGOTÁ.

---

DIEGO HAROLD GAITAN LEON

📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá 📞 57 (1) 432 2878

✉️ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co)🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19  
Recibo No. AB22316724  
Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: HQ5 S A S  
Nit: 901.023.218-6 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Regimen Comun  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 02750200  
Fecha de matrícula: 31 de octubre de 2016  
Último año renovado: 2022  
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2022  
Grupo NIIF: GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Cl. 52 A No. 18-73  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: notificaciones@hq5.com.co  
Teléfono comercial 1: 4322878  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: 3009120781  
  
Dirección para notificación judicial: Cl. 52 A No. 18-73  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: notificaciones@hq5.com.co

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19

Recibo No. AB22316724

Valor: \$ 6,500,

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Teléfono para notificación 1: 4322878  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: 3009120781

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 02108 del 5 de octubre de 2016 de Notaría 42 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2016, con el No. 02153849 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada HQ5 S A S.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como único objeto social contratar la prestación de servicios con terceros beneficiarios para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por la sociedad, la cual tiene con respecto de estas el carácter de empleador.

**CAPITAL**

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$4.000.000.000,00  
No. de acciones : 800,00  
Valor nominal : \$5.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19

Recibo No. AB22316724

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$4.000.000.000,00  
No. de acciones : 800,00  
Valor nominal : \$5.000.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

Valor : \$4.000.000.000,00  
No. de acciones : 800,00  
Valor nominal : \$5.000.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La sociedad tendrá un representante legal, quien será el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, a estos estatutos, a los reglamentos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas. El representante legal tendrá dos suplentes así: un primer suplente del representante legal que será el Gerente de la sociedad elegido para el mismo periodo que el representante legal principal, quien lo reemplazará en las faltas absolutas, temporales o accidentales; la sociedad también tendrá un segundo suplente del representante legal que será el suplente del Gerente, elegido para el mismo periodo que el representante legal principal, quien reemplazará en las faltas absolutas, temporales o accidentales del representante legal principal y del primer suplente del representante legal. El primer suplente del representante legal o el segundo suplente del representante legal podrán actuar en calidad de representantes legales sin necesidad de ninguna formalidad o acreditación de la falta absoluta, temporal o accidental del representante legal principal. El representante legal principal y sus suplentes serán designados por la Asamblea General de Accionistas. El periodo será de dos (2) años contados a partir de su elección y podrá ser reelegido indefinidamente o removido por la Asamblea General de Accionistas antes del vencimiento del mismo. Cuando la Asamblea General de Accionistas.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19

Recibo No. AB22316724

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

1. Representar legalmente a la sociedad ante las autoridades de cualquier orden o naturaleza y ante las personas naturales o jurídicas, con facultades para conciliar, transigir, comprometer y desistir, y nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales. 2. Dirigir y administrar los negocios sociales, sujetándose a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. 3. Tomar todas las medidas y celebrar todos los actos y contratos necesarios o convenientes para el cumplido desarrollo del objeto social. 4. Representar a la sociedad ante los bancos y el sector financiero, en general. Así las cosas, tanto el representante legal como sus suplentes podrán: Abrir cuentas bancarias, sean de ahorros o corrientes, CDTS, retirar fondos y girar cheques, firmar comprobantes y órdenes de retiro y pago, sin limitación alguna. 5. Velar porque todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Escritura Pública No. 02108 del 5 de octubre de 2016, de Notaría 42 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de octubre de 2016 con el No. 02153849 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Diego Harold Gaitan Leon	C.C. No. 000000079788452

Por Acta No. 09 del 11 de julio de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2018 con el No. 02358404 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Jose Rusbel Diaz Garcia	C.C. No. 000001097393647

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19

Recibo No. AB22316724

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 17 del 3 de abril de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2020 con el No. 02567341 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Representante Legal	Ana Gabriela García Esteban	C.C. No. 000001018446745

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 22 del 29 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021 con el No. 02729248 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carlos Hernando Bermeo Restrepo	C.C. No. 000000011448531 T.P. No. 126720-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 19 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02650399 del 5 de enero de 2021 del Libro IX

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha, Expedición: 5 de septiembre de 2022, Hora: 16:23:19

Recibo No. AB22316724

Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 7820

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 81.871.056.056

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7820

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 26 de abril de 2022. \n\n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 5 de septiembre de 2022 Hora: 16:23:19  
Recibo No. AB22316724  
Valor: \$ 6,500

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22316724D4BC6**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

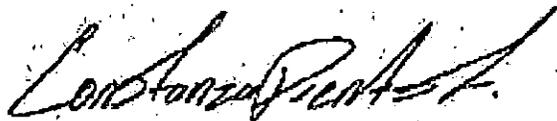
una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio; mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **79.788.452**

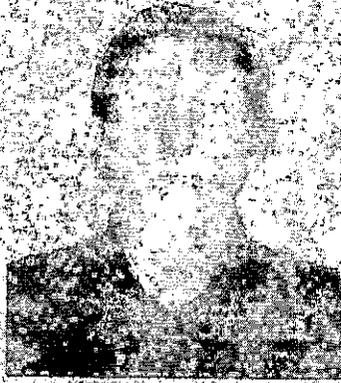
**GAITAN LEON**

APELLIDOS

**DIEGO HAROLD**

NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO **29-DIC-1975**

**BOGOTA D.C.**  
**(CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.79**

ESTATURA

**O+**

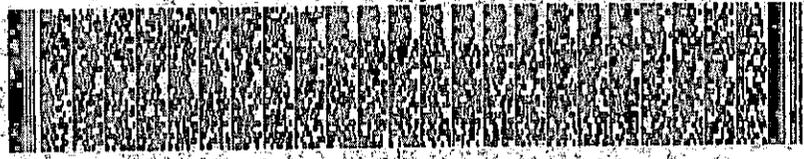
G.S. RH

**M**

SEXO

**31-OCT-1994 BOGOTA D.C.**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Handwritten Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS AREL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00159342-M-0079788452-20090614 0012524985A.1 1520102288



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022

Señores  
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**  
Bogotá D.C.

**Referencia:** AUTORIZACIÓN

El suscrito DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.788.452, obrando en nombre y representación legal de HQ5 SAS, autorizo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. a realizar descuentos económicos por conceptos de acuerdos de niveles de servicios por presuntos incumplimientos en la ejecución del objeto contractual.

Atentamente,

Nombre Proponente HQ5 SAS

NIT Proponente 901.023.218-6

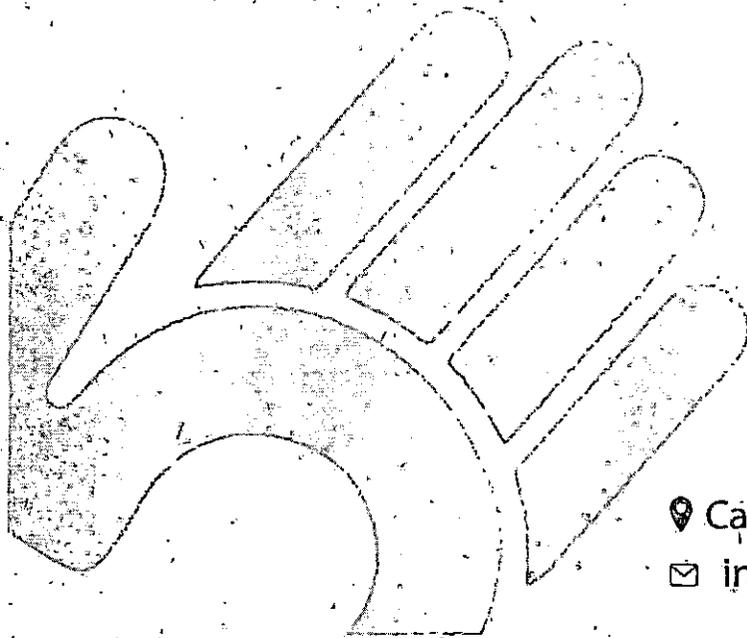
Nombre de quien suscribe la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**

C.C. No. 79.788.452 de BOGOTA

Fax N/A

Correo electrónico [LICITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LICITACIONES@HQ5.COM.CO)

Ciudad BOGOTA



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá 📞 57 (1) 432 2878

✉ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co)🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

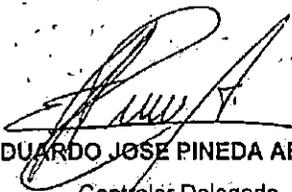
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de agosto de 2022, a las 11:40:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79788452
Código de Verificación	79788452220830114025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
 EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
 Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ;  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

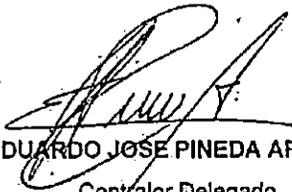
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de agosto de 2022, a las 11:41:04, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9010232186
Código de Verificación	9010232186220830114103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
 EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA  
 Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB



**POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA**

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:42:07 AM horas del 30/08/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79788452

Apellidos y Nombres: **GAITAN LEON DIEGO HAROLD**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00  
pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijn.arac-  
atc@policia.gov.co](mailto:dijn.arac-atc@policia.gov.co)



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación

GOV.CO GOV.CO

Todos los derechos reservados.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 203989614**



WEB  
11:37:38  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79788452:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano

**ATENCIÓN:**

**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 203989701**



WEB  
 11:38:53  
 Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de agosto del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HQ5 S A S identificado(a) con NIT número 9010232186:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
 Jefe División de Relaciónamiento con el Ciudadano

**ATENCIÓN:**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NÚMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/08/2022 11:42:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N<sup>o</sup>. **79788452** y Nombre: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON.**

**NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **40639022**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información ☎

5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 016000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



2. Concepto  0  2 Actualización

4. Número de formulario

14777610505



(415)7707212489984(8020) 000001477761050 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 2 3 2 1 8

6

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

HQ5 SAS

38. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9 Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1-1 Bogotá, D.C.

0 0-1

41. Dirección principal

CL 52 A 18 73

42. Correo electrónico

notificaciones@hq5.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 0 5 5 0 1 5

45. Teléfono 2

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 8 2 0 | 2 0 1 6 | 0 2 0

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN CERTIFICADO



Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14777610505



(415)7707212489984(8020) 000001477761050 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 2 3 2 1 8	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
---	------------	--	-----------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 0 %
73. Fecha	2 0 1 6, 1 0, 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 0 %
74. Número de notaría	4 2		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6, 1 0, 3 1		87. Extranjero privado	0 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 7 5 0 2 0 0			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6 1 0 0 5			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 1 6 1 1 0 1		
2	7 9	2 0 1 6 1 0 2 0		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14777610505



(415)7707212489984(8020) 000001477761050 5

5. Número de identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 3 2 1 8	6	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 0 3 1		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 9 7 8 8 4 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAITAN	LEON	DIEGO	HAROLD
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 7 1 8		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 7 3 9 3 6 4 7		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	GARCIA	JOSE	RUSBEL
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 4 1 4		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 1 8 4 4 6 7 4 5		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	ESTEBAN	ANA	GABRIELA
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Especio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14777610505



(415)7707212489984(8020) 000001477761050 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

9 0 1 0 2 3 2 1 8

6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 4 4 8 5 3 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 2 6 7 2 0
	128. Primer apellido BERMEO	129. Segundo apellido RESTREPO	130. Primer nombre CARLOS	131. Otros nombres HERNANDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 8 0 1				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 7 0 9 5 3 1 0	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 7 3 7 9 4
	152. Primer apellido AMAYA	153. Segundo apellido CRISTANCHO	154. Primer nombre NELSON	155. Otros nombres JASETH
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 1 2				

COPIA CERTIFICADA SIN VALOR DOCUMENTAL

**BBVA**

Net Cash

BBVA Colombia  
NIT 860.003.020-1  
Certifica

Que nuestro(a) cliente HQ5 S A S HQ5 S A S, identificado(a) con Nit número 901.023.218 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA CUENTA CORRIENTE No. 0833025943 aperturada el 11 de septiembre del 2019, cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de agosto del 2022.

---

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de números de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:0833025943

Cuenta de 16 dígitos:0833000100025943

Cuenta de 20 dígitos:00130833000100025943

---



Firma autorizada  
BBVA Colombia



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

Bogotá.D.C., 14 de septiembre de 2022

Señores:  
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**  
Bogotá D.C.

**Referencia:** AUTORIZACIÓN DE VERIFICACIÓN DE TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD

El suscrito DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.788.452, obrando en nombre y representación legal de HQ5 SAS, autorizo a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. a revisar la información de la empresa que representó y las personas que hacen parte de la misma en listas SARLAF y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. o al proceso de contratación.

Atentamente,

Nombre Proponente HQ5 SAS

NIT Proponente: 901.023.218-6

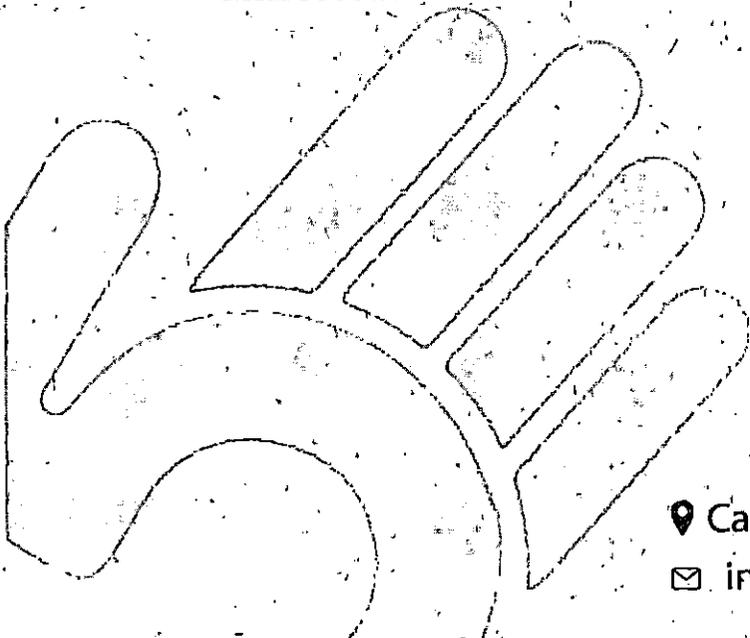
Nombre de quien suscribe la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**

C.C. No. 79.788.452 de BOGOTA

Fax N/A

Correo electrónico [LICITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LICITACIONES@HQ5.COM.CO)

Ciudad BOGOTA



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá 📞 57 (1) 432 2878

✉ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co)🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)

CER-024-2022

**CONTROL DE EVASIÓN RECURSOS PARAFISCALES LEY 789 DE 2002 ART 50.**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
HQ5 S.A.S  
NIT. 901.023.218**

**HACE CONSTAR:**

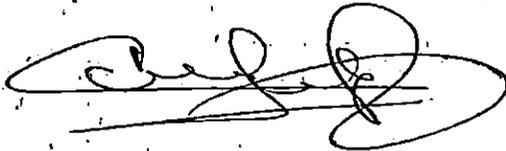
Que la sociedad ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales de manera satisfactoria.

La sociedad se encuentra al día con los pagos de las Planillas de Aportes en Línea y los derivados de los anteriores conceptos; cumpliendo con la legislación vigente.

- ❖ Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, agosto 2022.
- ❖ Aportes a los Fondos de Pensiones y Cesantías, julio 2022.
- ❖ Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales, julio 2022.
- ❖ Aportes al ICBF, SENA y Caja de Compensación Familiar, julio 2022.

Esta certificación es para uso exclusivo de la administración de HQ5 SAS.

Se expide en Bogotá D.C., el veintinueve (29) de agosto de 2022.



**CARLOS HERNANDO BERMEO RESTREPO**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 126.720-T

Calle 2 No 7-129 Facatativá-Colombia  
carlosbermeor017@gmail.com  
Cel.3134685759





EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

**ANEXO 02 DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS.**

DIEGO HAROLD GAITAN LEON obrando de manera voluntaria y en nombre y representación de la sociedad, HQ5 SAS participante dentro de la **INVITACIÓN DIRECTA No. 188 DE 2022** me permitió realizar la siguiente declaración de origen de fondos y bienes a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** con el propósito de que pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), la Circular Externa No. 007 de 1996, expedida por la Superintendencia Financiera y demás normas legales para el control de las actividades de lavado de activos vigentes en Colombia; en particular para cumplir con lo establecido en el artículo 27 de la ley 1121 de 2006.

El Origen de Fondos o los recursos y los bienes y servicios que se ofertarán provienen directamente de: **DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA.**

Declaro que esta fuente de fondos en ningún caso involucra actividades ilícitas propias o de terceras personas y en todos los casos son fondos propios y por lo tanto no hemos prestado nuestro nombre para que terceras personas con recursos obtenidos ilícitamente efectúen inversiones a nombre nuestro.

Declaro que ninguno de los socios o accionistas de la sociedad que represento se encuentran incluidos en las listas de control ONU / OFAC.

La información aquí suministrada corresponde a la realidad y autorizo su verificación ante cualquier persona pública o privada sin limitación alguna, desde ahora y mientras subsista alguna relación contractual con **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.** o con quien represente sus derechos.

Autorizo a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** a cancelar cualquier contrato que mantenga con la sociedad, HQ5 SAS en el caso de comprobarse cualquier infracción de las normas legales tendientes al control de lavado de activos de acuerdo con la legislación colombiana vigente; o que se llegare a expedir durante la vigencia del contrato y, eximo a **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.** de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

Atentamente,

Diego H. Gaitan

Nombre Proponente HQ5 SAS

NIT Proponente 901.023.218-6

Nombre de quien suscribió la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**

C.C. No. 79.788.452 de BOGOTÁ

Fax N/A

Correo electrónico: [LICITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LICITACIONES@HQ5.COM.CO)

Ciudad BOGOTÁ

📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá ☎ 57 (1) 432 2878

✉ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co)

🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)



**CENTURION FOODS S.A.S**

**NIT. 900.102.966-2**

**CERTIFICA:**

**Nombre de entidad contratante:** CENTURION FOODS S.A.S

**Nombre del contratista:** **HQ5 SAS**  
Nit. 901.023.218-6

**Objeto del contrato:** Suministro de Personal Temporal, incluyendo los servicios de reclutamiento, selección, contratación, definición de competencias, evaluación de desempeño, administración de nómina y seguridad social en las ciudades de Bogotá y Barranquilla.

**Código UNSPSC:** 80111500 – 80111600 - 80111700

**Valor Facturado:** \$ 2.144.555.429

**Valor en SMMLV:** 2.443,09

**Fecha de Inicio:** Abril 01 de 2019

**Fecha de Terminación:** Mayo 31 de 2020

**Calidad del servicio:** Excelente

**Cumplimiento del contrato:** El objeto del contrato se cumplió a entera satisfacción, y en su ejecución no hubo multas o sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 10 días del mes de junio de 2020

Atentamente,

**MADELEINE RAMIREZ PACHECO**  
Representante Legal

**INDUSTRIAS INCA S.A.S.**
**NIT. 860.001.777-9**
**CERTIFICA**
**Nombre del contratista:**

 HQ5 SAS  
Nit. 901.023.218-6

**Objeto del contrato:**

Suministro de Personal Temporal, incluyendo los servicios de reclutamiento, selección, contratación, definición de competencias, evaluación de desempeño, administración de nómina y seguridad social a en Bogotá y Medellín.

**Código UNSPSC:**

80111500 – 80111600 – 80111700

**Valor Facturado:**

\$ 1.501.302.916

**Valor en SMMLV:**

1.710,29

**Fecha de Inicio:**

Abril 1 de 2019

**Fecha de Terminación:**

Mayo 31 de 2020

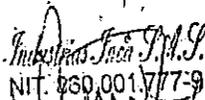
**Calidad del servicio:**

Excelente

**Cumplimiento del contrato:**

El objeto del contrato se cumplió a entera satisfacción, y en su ejecución no hubo multas ni sanciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el 12 de junio de 2020.


 Industrias Inca S.A.S.  
NIT. 860.001.777-9

**MONICA RAMOS FORERO**  
Representante Legal Judicial



SSVP- DA -202003

# Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Bogotá

NIT. 860014805-3

## CERTIFICA

**Nombre de entidad contratante:** ASOCIACIÓN SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAÚL DE BOGOTÁ

**Nombre del contratista:** HQ5 SAS  
Nit. 901.023.218-6

**Objeto del contrato:** Suministro de Personal Temporal, incluyendo los servicios de reclutamiento, selección, contratación, definición de competencias, evaluación de desempeño, administración de nómina y seguridad social.

**Código UNSPSC:** 80111500 – 80111600 - 80111700

**Valor Facturado:** \$ 1.382.429.137

**Valor en SMMLV:** 1.574,87

**Fecha de Inicio:** Abril 1. de 2019

**Fecha de Terminación:** mayo 31 de 2020

**Calidad del servicio:** Excelente

**Cumplimiento del contrato:** El objeto del contrato se cumplió a entera satisfacción, y en su ejecución no hubo multas ni sanciones.

La presente certificación se expide el nueve (09) de junio de 2020

**CARMEN ROSA TRIVIÑO RUBIO**  
Presidente – Representante legal



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022

Señores  
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**  
Bogotá D.C.

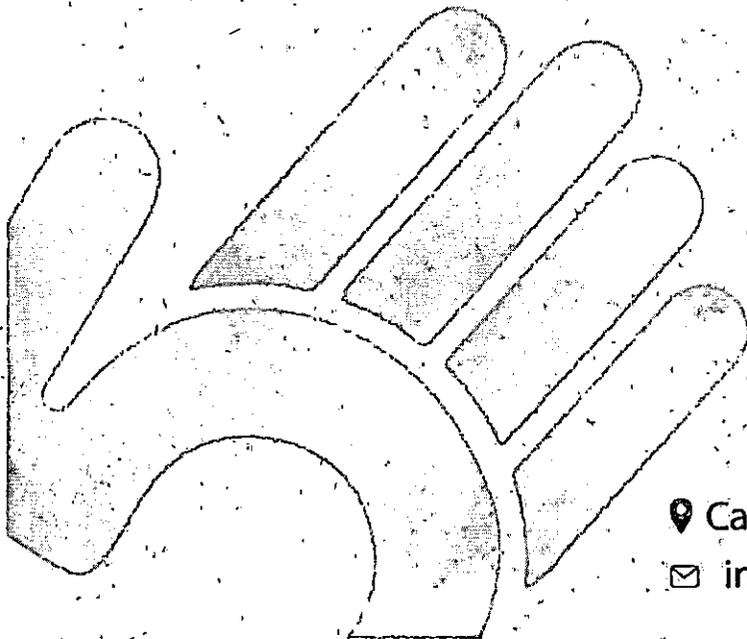
**Referencia:** CERTIFICACION COBERTURA

El suscrito DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.788.452, obrando en nombre y representación legal de HQ5 SAS, certifico que contamos con cobertura a nivel nacional para la prestación del servicio de procesos de selección, reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo.

Atentamente,

Handwritten signature of Diego H. Gaitan in black ink.

Nombre Proponente HQ5 SAS  
NIT Proponente 901.023.218-6  
Nombre de quien suscribe la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**  
C.C. No. 79.788.452 de BOGOTA  
Fax N/A  
Correo electrónico [LICITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LICITACIONES@HQ5.COM.CO)  
Ciudad BOGOTA



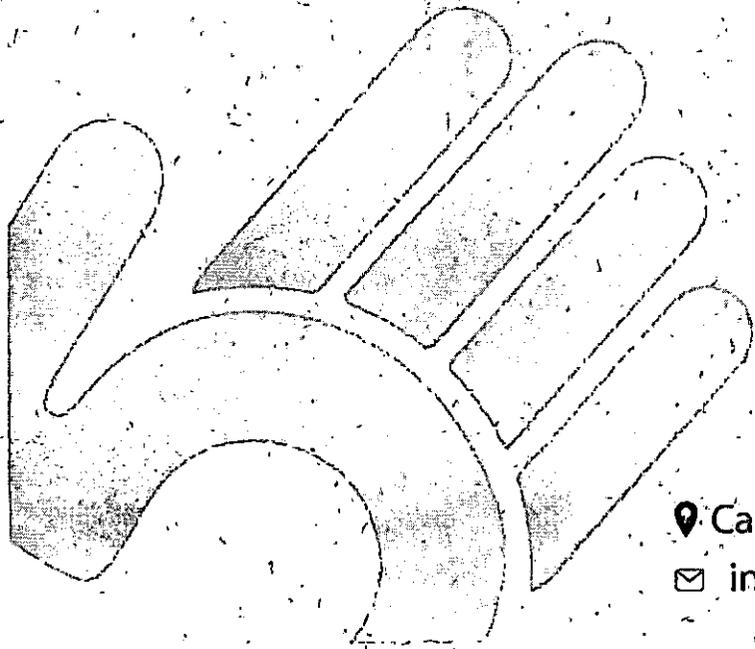
📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá ☎ 57.(1) 432 2878  
✉ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co) 🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

## INDICE

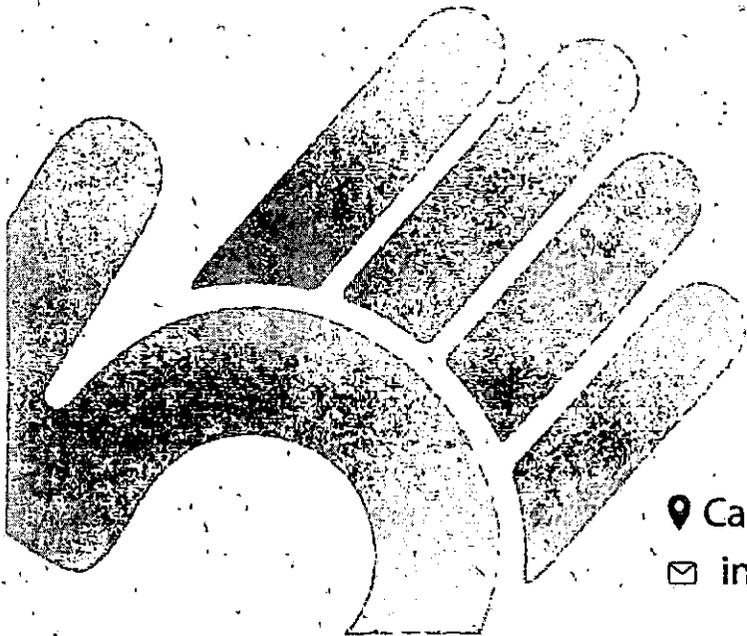
1. Portada .....	1
2. Propuesta Económica .....	2
3. Poligrafías .....	3
4. Excel Propuesta Económica.....	4





EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

# **PROPUESTA ECONÓMICA Y DOCUMENTOS GENERALES**



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá    📞 57 (1) 432 2878  
✉ info@hq5.com.co    🌐 www.hq5.com.co



## PROPUESTA ECONOMICA

OBJETO: contratar los servicios de una firma especializada en selección de personal, la cual debe garantizar el reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo, que se ajuste a los perfiles y competencias establecidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S a nivel nacional.

Fecha: 14/09/2022

Nivel	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	NOMBRE PROPONENTE	
				Valor Unitario	Valor Total
nivel alta Dirección	Presidencia	Perfilamiento	1	\$ 185.900	\$ 185.900
		Reclutamiento	3	\$ 617.500	\$ 1.852.500
		Proceso de Selección	1	\$ 985.400	\$ 985.400
		Test de Integridad	1	\$ 62.400	\$ 62.400
	Secretaria General	Perfilamiento	1	\$ 185.900	\$ 185.900
		Reclutamiento	3	\$ 617.500	\$ 1.852.500
		Proceso de Selección	1	\$ 985.400	\$ 985.400
		Test de Integridad	1	\$ 62.400	\$ 62.400
	Vicepresidencias	Perfilamiento	4	\$ 185.900	\$ 743.600
		Reclutamiento	12	\$ 617.500	\$ 7.410.000
		Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600
		Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600
	Jefaturas Oficinas Asesoras	Perfilamiento	4	\$ 185.900	\$ 743.600
		Reclutamiento	12	\$ 617.500	\$ 7.410.000
		Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600
		Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600
	Directores Nacionales	Perfilamiento	5	\$ 123.500	\$ 617.500
		Reclutamiento	15	\$ 370.500	\$ 5.557.500
		Proceso de Selección	5	\$ 985.400	\$ 4.927.000
		Test de Integridad	5	\$ 62.400	\$ 312.000
	Gerentes Regionales	Perfilamiento	5	\$ 123.500	\$ 617.500
		Reclutamiento	15	\$ 370.500	\$ 5.557.500
		Proceso de Selección	5	\$ 985.400	\$ 4.927.000
		Test de Integridad	5	\$ 62.400	\$ 312.000
Jefes Nacionales	Perfilamiento	4	\$ 123.500	\$ 494.000	
	Reclutamiento	12	\$ 370.500	\$ 4.446.000	
	Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600	
	Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600	
Nivel Administrativo	Gerentes Administrativos	Perfilamiento	2	\$ 123.500	\$ 247.000
		Reclutamiento	2	\$ 370.500	\$ 741.000
		Proceso de Selección	2	\$ 741.000	\$ 1.482.000
		Test de Integridad	2	\$ 62.400	\$ 124.800
SUBTOTAL					65.416.000
IVA					
TOTAL					65.416.000

*Diego H. Gaitan*

Firma Representante Legal

Nombre: DIEGO HAROLD GAITAN LEON

Cedula 79.788.452



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

Bogotá D.C., 14 de septiembre de 2022

Señores  
**SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.**  
Bogotá D.C.

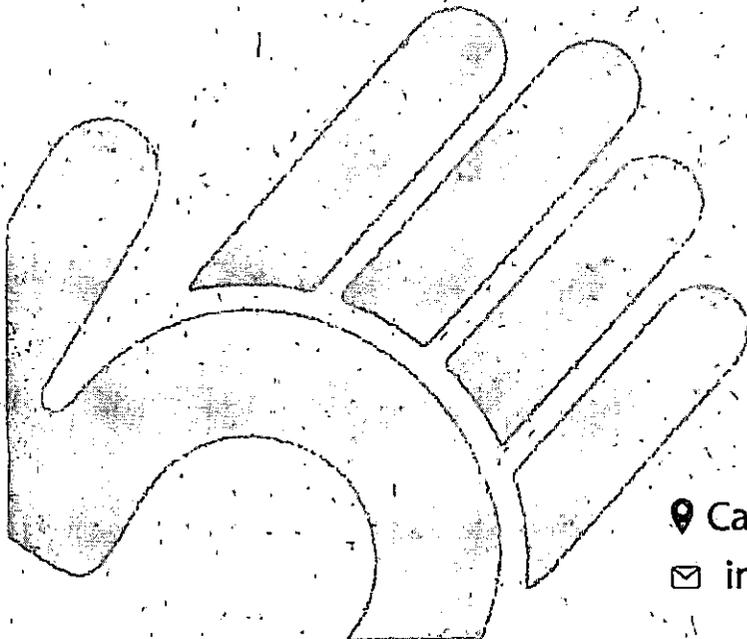
Referencia: CERTIFICACION COBERTURA

El suscrito DIEGO HAROLD GAITAN LEON identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.788.452, obrando en nombre y representación legal de HQ5 SAS, ofrecemos 22 POLIGRAFÍAS SIN COSTO a nivel nacional bajo las condiciones pactadas en el documento publicado por la entidad.

Atentamente,

Handwritten signature of Diego H. Gaitan in black ink.

Nombre Proponente HQ5 SAS  
NIT Proponente 901.023.218-6  
Nombre de quien suscribe la carta de presentación: **DIEGO HAROLD GAITAN LEON**  
C.C. No. 79.788.452 de BOGOTA  
Fax N/A  
Correo electrónico [LIGITACIONES@HQ5.COM.CO](mailto:LIGITACIONES@HQ5.COM.CO)  
Ciudad BOGOTA



📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá 📞 57 (1) 432 2878  
✉ [info@hq5.com.co](mailto:info@hq5.com.co) 🌐 [www.hq5.com.co](http://www.hq5.com.co)



**PROPUESTA ECONOMICA**

OBJETO: contratar los servicios de una firma especializada en selección de personal, la cual debe garantizar el reclutamiento, valoración, evaluación y calificación de personal idóneo, que se ajuste a los perfiles y competencias establecidas por Servicios Postales Nacionales S.A.S a nivel nacional.

Fecha: 14/09/2022

Nivel	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	NOMBRE PROPONENTE	
				Valor Unitario	Valor Total
nivel alta Dirección	Presidencia	Perfilamiento	1	\$ 185.900	\$ 185.900
		Reclutamiento	3	\$ 617.500	\$ 1.852.500
		Proceso de Selección	1	\$ 985.400	\$ 985.400
		Test de Integridad	1	\$ 62.400	\$ 62.400
	Secretaría General	Perfilamiento	1	\$ 185.900	\$ 185.900
		Reclutamiento	3	\$ 617.500	\$ 1.852.500
		Proceso de Selección	1	\$ 985.400	\$ 985.400
		Test de Integridad	1	\$ 62.400	\$ 62.400
	Vicepresidencias	Perfilamiento	4	\$ 185.900	\$ 743.600
		Reclutamiento	12	\$ 617.500	\$ 7.410.000
		Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600
		Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600
	Jefaturas Oficinas Asesoras	Perfilamiento	4	\$ 185.900	\$ 743.600
		Reclutamiento	12	\$ 617.500	\$ 7.410.000
		Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600
		Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600
	Directores Nacionales	Perfilamiento	5	\$ 123.500	\$ 617.500
		Reclutamiento	15	\$ 370.500	\$ 5.557.500
		Proceso de Selección	5	\$ 985.400	\$ 4.927.000
		Test de Integridad	5	\$ 62.400	\$ 312.000
	Gerentes Regionales	Perfilamiento	5	\$ 123.500	\$ 617.500
		Reclutamiento	15	\$ 370.500	\$ 5.557.500
		Proceso de Selección	5	\$ 985.400	\$ 4.927.000
		Test de Integridad	5	\$ 62.400	\$ 312.000
Jefes Nacionales	Perfilamiento	4	\$ 123.500	\$ 494.000	
	Reclutamiento	12	\$ 370.500	\$ 4.446.000	
	Proceso de Selección	4	\$ 985.400	\$ 3.941.600	
	Test de Integridad	4	\$ 62.400	\$ 249.600	
Nivel Administrativo	Gerentes Administrativos	Perfilamiento	2	\$ 123.500	\$ 247.000
		Reclutamiento	2	\$ 370.500	\$ 741.000
		Proceso de Selección	2	\$ 741.000	\$ 1.482.000
		Test de Integridad	2	\$ 62.400	\$ 124.800
				SUBTOTAL	65.416.000
				IVA	-
				TOTAL	65.416.000

*Diego H. Gaitan*

Firma Representante Legal

Nombre: DIEGO HAROLD GAITAN LEON

Cedula 79,788,452